

HECHO ESENCIAL

Santiago, 27 de octubre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa dictación de Política de Elección de directores en Filiales.
A.F.P. CAPITAL S.A. Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos N°9 y 10 de la Ley 18.045, N°63 de la Ley N°18.046, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que la sociedad matriz directa de AFP Capital S.A., Sura Asset Management Chile S.A., ha aprobado la Política de Elección de directores en Filiales, en sesión ordinaria de directorio de fecha 24 de octubre de 2025, adelantándose de esta forma a la entrada en vigencia de la Norma de Carácter General N°533 de fecha 11 de marzo de 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



César Soto Cavieres
Fiscal
AFP Capital S.A.

ARB
CC: Bolsa de Comercio Electrónica; Bolsa de Santiago; Superintendencia de Pensiones